



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1612/2026/006

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PARA POSTULARSE AL CARGO DE DOCENTE DE LA ASIGNATURA GEOMETRÍA Y VECTORES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CONVOCATORIA 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de marzo de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Ley Nº 4995/2013 – "De Educación Superior".
- La Resolución CD Nº 1439/2020/009 de fecha 06/08/2020, por la cual se modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 1432/2021 del Rectorado de la UNA, de fecha 23/08/2021, por la cual se proclama al Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz como Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (período 2021-2026).
- Las Resoluciones Nº 0582-00-2024 de fecha 30/10/2024 y Nº 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se proclaman a las autoridades del Estamento Estudiantil (período 2024-2026), y de los Estamentos de Docentes y Graduados (período 2025-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1604/2025/005 de fecha 11/12/2025, por la cual se aprueban las modificaciones del Reglamento de Admisión a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1604/2025/006 de fecha 11/12/2025, por la cual se aprueba el Calendario Académico del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2026.
- La Resolución D Nº 1260/2025 de fecha 18/12/2025, por la cual se establece el Horario de Clases del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI), de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, Convocatoria 2026.
- La Resolución CD Nº 1610/2026/001 de fecha 19/02/2026, por la cual se designan Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Convocatoria 2026.
- La Nota de fecha 03/03/2026, presentada por el Ing. Hernán Ruiz Díaz Herebia, por la cual comunica su renuncia al cargo de Profesor de la asignatura Geometría y Vectores del Curso Preparatorio de Ingeniería - Filial Ayolas, por motivos laborales.
- El Memorándum D_ADMIS Nº 011/2026 de fecha 04/03/2026, presentado por el Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión de la FIUNA.
- El Acta Nº 1612/2026 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 04/03/2026; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) "Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales....."; y t) "Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones".

Que por Memorándum D-ADMIS Nº 011/2026, el Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, solicita un Llamado a Concurso Abreviado para el cargo de docente de la asignatura Geometría y Vectores correspondiente al Curso Preparatorio de Ingeniería - Filial Ayolas, en atención a la renuncia presentada por el Ing. Hernán Ruiz Díaz Herebia, designado según Resolución CD Nº 1610/2026/001.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1612/2026/006

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PARA POSTULARSE AL CARGO DE DOCENTE DE LA ASIGNATURA GEOMETRÍA Y VECTORES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CONVOCATORIA 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de marzo de 2026.

Que, los miembros del Consejo Directivo han aprobado la solicitud del Director de Admisión de la FIUNA, según consta en el Acta Nº 1612/2026, Sesión Ordinaria de fecha 04/03/2026.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el Llamado a Concurso Abreviado para postularse al cargo de **Docente** de la asignatura **Geometría y Vectores** del **Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI)**, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, **Filial Ayolas**, Convocatoria 2026.

Art. 2º) Establecer que los postulantes que deseen ocupar el cargo, deberán reunir los siguientes requisitos:

- No ser docente en cursos privados de preparación de postulantes a ingresar por examen a la FIUNA en los últimos dos años.
- Título de grado de Ingeniero o Licenciado, de preferencia en áreas afines a las asignaturas a ser impartidas durante el CPI, o ser estudiante de las carreras de grado de la FIUNA.
- Deseable habilitación pedagógica en didáctica universitaria.
- Podrá ser convocado a realizar una clase magistral.
- Experiencia deseable en:
 - Elaboración de material didáctico en formato pdf (ejercitario).
 - Elaboración de videos de apoyo para estudiantes.
 - Elaboración de aulas de apoyo en Moodle.
- Experiencia deseable de enseñanza de asignaturas afines en alguno de los siguientes lugares:
 - Carreras de grado de la FIUNA.
 - Carreras de grado en la UNA.
 - Cursos preparatorios de admisión en universidades nacionales.
 - Colegios de la educación media.
- Los interesados en postularse al cargo deberán completar un formulario en línea y adosar los siguientes documentos:
 - Foto de cédula de identidad (ambos lados)
 - Foto de título de grado o de bachiller
 - Foto de constancia de RUC en donde se pueda leer la actividad económica (debe ser Docencia)
 - Foto de constancia de no adeudar impuestos
 - Foto de antecedentes policiales
 - Currículo vitae resumido indicando las experiencias si las tuviere en docencia y en elaboración de materiales de apoyo

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN CD Nº 1612/2026/006

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO PARA POSTULARSE AL CARGO DE DOCENTE DE LA ASIGNATURA GEOMETRÍA Y VECTORES DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA (CPI), DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CONVOCATORIA 2026".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de marzo de 2026.

- La Dirección de Admisión podrá requerir que para la entrevista el postulante acuda con todos los documentos originales para su análisis.

Art. 3º) Establecer que los interesados en postularse al cargo, deberán llenar un formulario establecido para el mismo, hasta las **13:00 horas del lunes 09 de marzo de 2026.**

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.